

PARTE DE PRENSA CORRESPONDIENTE A LA TRIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 08 DE NOVIEMBRE DE 2012.-

Acta de la Sesión anterior. **Aprobada por unanimidad.-**

CORRESPONDENCIA DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

1. Proyecto de Ordenanza N° 279 mediante el cual se establece un sistema de selección y límites de contratación para todo lo que se relacione con obras municipales, enajenaciones, compras, trabajos, instalaciones, reconstrucciones y contratos en general que importen un desembolso para la Municipalidad. **Pasa a comisión.-**
2. Nota de Intendencia Municipal N° 992 adjuntando el Decreto N° 943/12 mediante el cual se convoca a Licitación Pública N° 07/2012 a los fines de proceder a la Contratación del Servicio de Revisión Técnica Obligatoria de Vehículos radicados en la Provincia de Santa Fe. **Se toma conocimiento.-**
3. Nota de Expediente N° 7268/12 en respuesta a la Minuta de Comunicación N° 961/12 emanada por este Cuerpo adjuntando copia de las actuaciones realizadas respecto a la solicitud de presentación ante el Gobierno Nacional, de un Proyecto de estabilizado general para la ciudad de Casilda. **Se toma conocimiento.-**
4. Nota de Expediente N° 7281/12 en respuesta a Nota N° 234 emanada por este Cuerpo mediante el cual se elevan consideraciones respecto al Proyecto de Ordenanza del Concejo en Comisión que prohíbe la circulación de tránsito pesado por diversas arterias de la ciudad. **Se adjunta a expediente obrante en comisión, y se pasa a comisión.-**
5. Proyecto de Ordenanza N° 280 mediante el cual se dispone se comunique mediante edictos en periódicos y en el Boletín Oficial citación a personas con interés en sepulturas a concurrir al Municipio a hacer valer sus derechos de concesión. **Pasa a estudio de comisión.**
6. Proyecto de Ordenanza N° 281 mediante el cual se crea la Junta Municipal de Protección Civil de la ciudad de Casilda. **Se pasa a comisión.-**
7. De la Defensoría del Pueblo Delegación Casilda adjuntando las actuaciones realizadas respecto al estado edilicio de las viviendas del Barrio F.O.N.A.V.I. **Se toma conocimiento.**
8. De la Secretaría de Acción Social adjuntando el Informe Social de los Sres. Salvatelli y Preti quienes solicitaran autorización para realizar la subdivisión de un inmueble de su propiedad. **Se pasa a comisión.**

9. Dictamen de la Asesoría Legal mediante el cual se autoriza el uso de fuegos lumínicos de artificios en el Sorteo Final del Super Bingo AMED a realizarse el próximo 10 de noviembre en el predio del Club Atlético Unión Casildense. **Se toma conocimiento.-**
10. Expediente N° 9064/12 mediante el cual la egresa CREDIFIN EXPRESS solicita autorización para estacionar libremente frente a las oficinas, espacio que se encuentra comprendido en la zona del Sistema de Estacionamiento Medido y Pago. **Pasa a estudio de comisión.-**

DE PARTICULARES E INSTITUCIONES

11. Del Sr. Edgardo Fernando Canterle solicitando autorización para realizar la subdivisión de inmueble de su propiedad ubicado con frente sobre calle La Rioja. **Pasa a comisión.-**
12. De la Cámara Argentina de Empresas de Fuegos Artificiales agradeciendo la predisposición del Cuerpo y solicitando se revea la Ordenanza N° 2017/11 respecto a Pirotecnia. A tal fin adjuntan material técnico jurídico que podría ser utilizado para la elaboración de una nueva normativa sobre dicha cuestión. **Se toma conocimiento.-**
13. Del grupo CASILDA ROLLERS solicitando autorización para utilizar calle Casado, entre Bv. Lisandro de la Torre y calle Buenos Aires, lado impar, a efectos de realizar clases gratuitas y abiertas a todo el público una vez a la semana desde las 20 hasta las 22 horas. **Pasa a comisión.-**
14. De la Asociación Vecinal Nueva Roma adjuntando listado de firmas de vecinos que avalan la apertura del paso a nivel de calle Remedios de Escalada. **Se decide remitir al Gobierno provincial a través de una Declaración votada sobre tablas, la cual resulta aprobada por unanimidad.-**

PROYECTOS DE LAS BANCADAS

15. Proyecto de Declaración presentado por los Concejales del Bloque Justicialista Roberto Meli y Pedro Sanitá mediante el cual se exige sean respetadas las disposiciones y normativas nacionales y provinciales que traten sobre el potencial riesgo eléctrico en los tendidos de cableados en el radio urbano de la localidad, debido a las fatales consecuencias que traería la transmisión de dicha energía sobre otros servicios, especialmente los de telefonía y televisión por cable. **Tratado sobre tablas se aprueba por unanimidad.-**
16. Proyecto de Minuta de Comunicación presentado por los Concejales del Frente Progresista Cívico y Social mediante el cual se comunican al DEM pautas acordadas para la implementación de la Ordenanza N° 2141/12 que dispone un descuento del veinte

por ciento (20%) para jubilados, en la tarifa del servicio de taxi. **Tratado sobre tablas se aprueba por unanimidad.-**

DICTÁMENES DE COMISIÓN

17. Dictamen N° 2869 de la Comisión de Gobierno aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza mediante el cual se autoriza el uso del suelo a la empresa DANIELLI ABERTURAS. **Aprobado por unanimidad.-**

18. Dictamen N° 2870 de la Comisión de Gobierno aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza mediante el cual se dispone un espacio de estacionamiento reservado para quienes realizan actividad correspondiente a Fletes en la ciudad, partiendo desde Bv. Ovidio Lagos hasta calle Casado por un espacio de 35 (treinta y cinco) metros. **Se aprueba por unanimidad.-**

19. Dictamen N° 2871 de la Comisión de Gobierno aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza mediante el cual se reglamentan aspectos del uso del espacio público dentro del radio comprendido por el Sistema de Estacionamiento Medido y Pago. **Aprobado por unanimidad.-**

20. Dictamen N° 2872 de la Comisión de Gobierno aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza mediante el cual se regulariza la situación planteada por un particular en relación a una vivienda adjudicada por el Programa banco Hipotecario nacional. **Aprobado por mayoría.-**

LOS TEMAS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA SERÁN INFORMADOS EL DÍA LUNES 12 DE NOVIEMBRE, DEBIDO AL FERIADO ADMINISTRATIVO EN EL MUNICIPIO.-